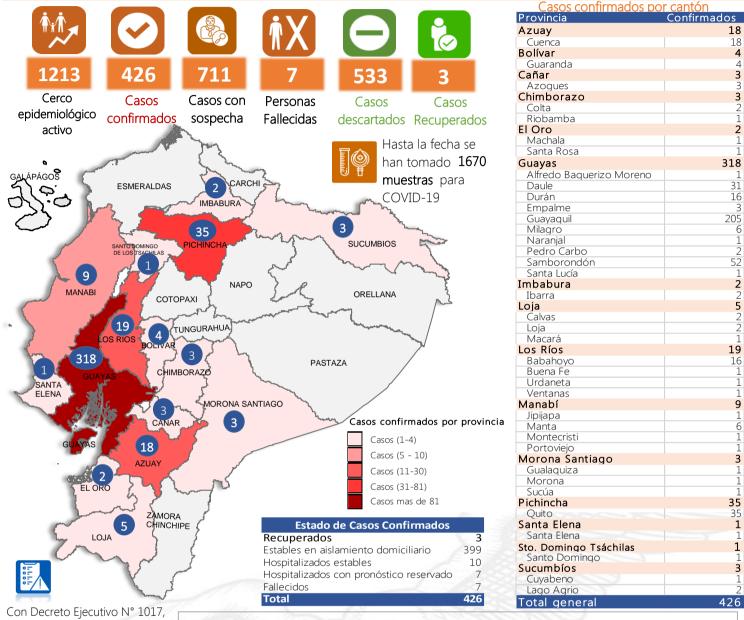


SITUACIÓN NACIONAL POR COVID-19(CORONAVIRUS) Inicio 29/02/2020- Corte 20/03/2020 16:00 Referencia SITREP N°015



El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Con fecha 13/03/2020 se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.



Con Decreto Ejecutivo N° 1017, el Presidente de la República del Ecuador declaró el Estado de Excepción en todo el territorio nacional.

Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.



La diferencia entre las muestras tomadas menos los casos confirmados y negativos, son casos que se encuentran a espera del resultado final de la prueba COVID-19

